



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –
COLCIENCIAS-**

LICITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2014

ADENDA No 2

La Secretaria General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS-, con base el numeral 4 del artículo 3º de la Resolución 108 de 2014 y en uso de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 12 de la ley 80 de 1993 y el artículo 25 del Decreto 1510 de 2013,

CONSIDERANDO

Que el numeral 9o. del artículo 30 de la ley 80 de 1993, establece: “Los plazos para efectuar la adjudicación y para la firma del contrato se señalarán en los pliegos de condiciones o términos de referencia, teniendo en cuenta su naturaleza, objeto y cuantía.”

Que el jefe o representante de la entidad podrá prorrogar dichos plazos antes de su vencimiento y por un término total no mayor a la mitad del inicialmente fijado, siempre que las necesidades de la administración así lo exijan.

Dentro del mismo término de adjudicación, podrá declararse desierta la licitación o concurso conforme a lo previsto en este estatuto.”

Que con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso de Licitación Pública 02 de 2014 y a su vez de contar con el tiempo necesario para que entidad contratante realice la revisión a las observaciones presentadas al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y ponderación previa, Colciencias, amparado en la citada disposición legal determina ampliar el plazo de las etapas directamente relacionadas con la adjudicación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar las siguientes etapas del cronograma, así:

Publicación de respuestas a las observaciones realizadas al informe de evaluación preliminar. Parte del sustento de la decisión notifi-	<u>04 de junio de 2014.</u>	Sede de COLCIENCIAS - Tercer Piso, Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C SECOPI: www.contratos.gov.co
--	------------------------------------	---



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

cada en audiencia.		
Audiencia de definición del proceso y plazo final para subsanar requisitos habilitantes.	<u>A partir de las 10:00 am del 05 de junio de 2014.</u>	Auditorio sede de COLCIENCIAS - Tercer Piso, Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C. SECOP: www.contratos.gov.co
Firma del contrato	<u>Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación del contrato.</u>	Sede de COLCIENCIAS - Tercer Piso, Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C
Entrega garantía	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	Sede de COLCIENCIAS - Tercer Piso, Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C

ARTÍCULO SEGUNDO: Las condiciones del pliego que no han sido modificadas se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2014.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO POR)

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANE
Secretaria General

Proyectó: Liliana Elisa Forero
Abogada Secretaria General